

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS OPERADORA DE TURISMO ESTUDIANTIL WAWATOURS COMPAÑÍA LIMITADA.

En la ciudad de Ibarra, a los treinta y un días del mes de mayo del dos mil trece a las diez horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Grijalva 5-60 y Bolívar, de la ciudad de Ibarra, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Socios de OPERADORA DE TURISMO ESTUDIANTIL WAWATOURS COMPAÑÍA LIMITADA.

Asisten a la Junta los socios, señor Christian Fabián Socola Rueda por sus propios y personales derechos en su calidad de propietario de doscientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el Sr. Yovany Sócola Ludeña, por sus propios y personales derechos en su calidad de propietario de doscientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que el capital social se encuentra representado en un 100%.

Actúa como Presidente el titular señor Christian Fabián Sócola Rueda y como Secretaria la titular Sra. Rocío Aracelly Sánchez Chamorro en su calidad de Gerente General.

Una vez realizado el enlistamiento de los socios presentes, y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara instalada la presente Junta General ordinaria Universal de Socios y dispone que se entre a tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General por el ejercicio económico 2012.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012.

Los socios pasan a tratar los siguientes puntos del orden del día.

Primero.- Conocer y Resolver sobre el informe presentado por el Gerente General por el ejercicio económico 2012.

Se da lectura al informe presentado por la Gerente General y la Junta luego de la deliberación lo aprueba por unanimidad.

Segundo.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012.

La Junta General examina los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Tercero.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012.

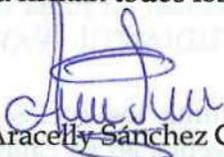
Revisados y aprobados los Estados Financieros presentados a los socios y al existir utilidades a ser distribuidas, la Junta General de Socios decide, por unanimidad, la No distribución de la mismas.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Christian Fabián Sócola Rueda, en calidad de Presidente, concede el receso para que la secretaria redacte el Acta definitiva.

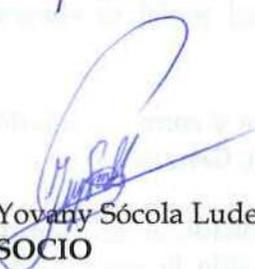
Una vez redactada el Acta, se reinstala la Junta y leído tal documento, se lo aprueba sin modificaciones, terminando la Junta General Ordinaria Universal de Socios a las quince horas con treinta, del 31 de mayo del 2013. Para constancia firman todos los presentes.



Christian Fabián Sócola Rueda
SOCIO
PRESIDENTE



Rocío Aracelly Sánchez Chamorro
GERENTE GENERAL
SECRETARIA



Yovany Sócola Ludeña
SOCIO